

## VACANTES DE CONSEJEROS DEL INE

# Lunes, el límite para entregar 3 quintetas

**MONREAL** previó que la Jucopo se limitará a dar a conocer los nombres en el órgano oficial de la Cámara de Diputados

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila (Morena), informó que el Comité Técnico de Evaluación tiene hasta el próximo lunes para entregarles las tres quintetas de aspirantes a ocupar las tres vacantes del INE.

Al concluir este jueves la fase de las entrevistas a los 100 candidatos que consideraron más idóneos para los cargos (50 mujeres y 50 hombres), los evaluadores deberán elegir 15 perfiles considerando la paridad de género, así como la inclusión de quienes representan las acciones afirmativas.

El Comité estará obligado, a partir de la noche de este jueves, a difundir el material del total de las comparecencias, a fin de garantizar la transparencia que la Constitución exige para la selección de candidatos al relevo del INE, y dar cumplimiento a las bases de la convocatoria del actual proceso.

Según adelantó el domingo anterior a Excelsior



Foto: Credito

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, garantizó la transparencia en el proceso en torno a los espacios en el INE.

## PASOS CLAVE

- Ayer concluyó la fase de las entrevistas a los 100 candidatos que consideraron más idóneos para los cargos (50 mujeres y 50 hombres).
- Sigue la elección, por parte de los evaluadores, de los 15 perfiles, considerando la paridad de género, así como a quienes representan las acciones afirmativas.
- Deberán difundir el material de las comparecencias.

el coordinador de la bancada del PVEM, Carlos Puente, se prevé que dos quintetas de finalistas serían integradas por mujeres y una por hombres.

Una vez que el CTE entrega en sobre cerrado los 15 nombres de los finalistas

para la recta final, entrará en acción la Jucopo que conforman los líderes de los seis grupos parlamentarios representados en San Lázaro.

A partir de ese momento, las decisiones son de carácter político, toda vez que el diseño institucional y constitucional de los relevos deja en manos de los coordinadores de la Cámara la construcción del consenso en torno a los tres perfiles que tendrían en el pleno una votación de mayoría calificada, es decir, de las dos terceras partes de los presentes.

Sin embargo, el presidente de la Jucopo y líder de la mayoría no se pronunció a favor de esa ruta, declarando ayer que se limitaría a dar a conocer los nombres en el órgano oficial de la Cámara.

“La Junta de Coordinación Política lo único que hace es recibir las y enviarlas al Pleno. Eso es todo lo que hace. Sí, el lunes, sí se tiene que publicar. Se va a dar efecto

de transparencia a todo. Ese día se tiene que dar a conocer. Cuando nos llegue a nosotros se subirá a la Gaceta y nosotros lo único que vamos a hacer es turnarla al Pleno para que se vote”, afirmó el diputado Monreal.

“Si se vota, pero no se logran las dos terceras partes, o la mayoría calificada, por cada una de las quintetas, entonces se procede a la insaculación. Es un ejercicio posterior, pero vamos a agotarlos, pero estaremos esperando el lunes la quinteta y el martes estaremos sometiendo al Pleno”, previó el jefe de la bancada oficialista.

En 2023, por consejo del presidente López Obrador, ese procedimiento se obvió al someter los cinco nombres de cada una de las cuatro quintetas de entonces a la tómbola, es decir, a la insaculación.

El coordinador de la diputación del PRI, Rubén Moreira, denunció que las fases que según la ley deberían ser de selección técnicas de los mejores perfiles fue contaminada por intereses partidistas ante las sospechas de la filtración del examen a candidatos afines al oficialismo y la exclusión de destacados perfiles como la exmagistrada presidenta del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanís, quien no fue considerada para las entrevistas.

La fecha límite para la designación de los futuros tres consejeros es el miércoles 22 de abril.

# Alistan definición para ocupar las tres vacantes

› Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

**LA JUNTA** de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados recibirá el próximo lunes tres quintetas de aspirantes para ocupar igual número de consejerías del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), las cuales serán sometidas a discusión el martes en el pleno, informó el coordinador morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila.

Explicó que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) se encuentra en la fase final de preselección de los mejores perfiles y tiene como fecha límite el lunes para remitir las listas. “Lo único que hace la Jucopo es recibirlas y enviarlas al pleno. Eso es todo lo que hace”, precisó.

Además, subrayó que el proceso se llevará a cabo con total transparencia. “Cuando nos llegue a nosotros, se subirá a la *Gaceta Parlamentaria* y nosotros lo único que haremos es turnarla al pleno para que se vote”.

El legislador morenista detalló que, en caso de que las quintetas no alcancen la mayoría calificada requerida, se recurrirá al mecanismo de insaculación.

“Si no se logran las dos terceras partes o la mayoría calificada por cada una de las quintetas, entonces se procede a la insaculación. Es un ejercicio posterior, pero vamos a agotarlo”, explicó.

Las quintetas llegarán a la Jucopo luego de que el CTE —integrado por Marcela Elena Fernández Domínguez, Rubén Jesús Lara Patrón, Selene Cruz Alcalá, Irma Ramírez Cruz y Miriam Rodríguez Armenta— entrevistó entre el 14 y el 16 de abril a los 100 aspirantes, de los que 50 son mujeres y 50 hombres, que superaron la fase de evaluación de idoneidad.

El calendario del proceso establece que el 22 de abril es la fecha límite para que el

pleno de la Cámara de Diputados apruebe, con mayoría calificada, a los ocupantes de las vacantes que dejaron los consejeros Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala.

---

**11**

**Integrantes** conforman el Consejo General del INE